

Análisis de la comunicación comunitaria, procesos y elementos psicológicos: caso ciudadela Las Piñas de la Ciudad Milagro - Ecuador

Analysis of community communication, processes and psychological elements: Las Piñas citadel case of the Milagro City – Ecuador

Análise da comunicação comunitária, processos e elementos psicológicos: caso da cidadela Las Piñas da Cidade Milagro – Ecuador

Israel Viejo Mora

lviejom1@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro - Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0906-900X>

Víctor Cabezas Pinta

vcabezasp1@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro - Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9024-5359>

Iván Pincay Aguilar

ipincaya@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro - Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9093-7838>

Hugo Donoso Reinoso

hdonosor@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro - Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4557-5153>

Jefferson Mendoza Carrera

Jmendozac4@unemi.edu.ec

Universidad Estatal de Milagro – Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5470-8483>

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo analizar los procesos y elementos psicológicos de comunicación que se generan en la ciudadela Las Piñas de la ciudad de Milagro, para lo cual se ha aplicado un diseño descriptivo con enfoque cuali-cuantitativo por medio de entrevista a profundidad y encuestas, para ello se seleccionó una muestra de 6 líderes comunitarios y 323 moradores. Los resultados demostraron un desconocimiento acerca de la participación comunitaria por parte de los líderes, así como de los moradores, evidenciado más bien actividades coordinadas de cooperación como reuniones, mingas y brigadas para gestionar necesidades puntuales de la comunidad. En cuanto a los procesos de comunicación estos se encuentran limitados para con las autoridades municipales y de forma interna en la comunidad las acciones son personales o por medio de WhatsApp. Además, con respecto a los elementos psicológicos, existe un total desconocimiento de las normativas legales por parte de la comunidad producto de la percepción desfavorable lo que declina las actitudes y valores de la ciudadanía frente a estos fenómenos. Todo ello dificulta un adecuado movimiento participativo.

Palabras clave: Comunicación comunitaria; Comunidad; Participación; Medios comunitarios; Elementos psicológicos.

ABSTRACT

The research aims to analyze the processes and psychological elements of communication that are generated in the citadel Las Piñas of the city of Milagro, for which a descriptive design has been applied with a quali-quantitative approach through in-depth interview and surveys, for which a sample of 6 community leaders and 323 residents was selected. The results showed a lack of knowledge about community participation by the leaders as well as the residents, evidenced rather coordinated cooperation activities such as meetings, mingas and brigades to manage specific needs of the community. Regarding the communication processes, these are limited to the municipal authorities and internally in the community the actions are personal or through WhatsApp. In addition, with respect to the psychological elements, there is a total ignorance of the legal regulations on the part of the community product of the unfavorable perception which declines the attitudes and values of the citizenship in the face of these phenomena. All this hinders an adequate participatory movement.

Key words: Community communication; Community; Participation; Community media; Psychological elements.

RESUMO

A pesquisa tem como objetivo analisar os processos e elementos psicológicos de comunicação gerados na cidadela Las Piñas, da cidade de Milagro, para a qual foi selecionado um desenho descritivo com abordagem quali-quantitativa por meio de entrevistas e pesquisas aprofundadas, para as quais foi selecionada uma amostra de 6 líderes comunitários e 323 moradores. Os resultados mostraram um desconhecimento sobre a participação da comunidade por parte das lideranças, bem como dos moradores, evidenciando atividades de cooperação bastante coordenadas como reuniões, mingas e brigadas para gerenciar necessidades específicas da comunidade. Quanto aos processos de comunicação, estes se limitam às autoridades municipais e internamente na comunidade as ações são pessoais ou por meio do WhatsApp. Além disso, no que diz respeito aos elementos psicológicos, há total desconhecimento das normas legais por parte do produto comunitário da percepção desfavorável que declina as atitudes e valores da cidadania diante desses fenômenos. Tudo isso dificulta um movimento participativo adequado.

Palavras-Chave: Comunicação comunitária; Comunidade; Participação; Mídia comunitária; Elementos psicológicos.

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de comunicación comunitaria han cumplido un rol muy importante en el desarrollo de la sociedad de Milagro (Ecuador), desde la perspectiva educativa, organización popular, participación de la ciudadanía, construcción del tejido social, elementos psicológicos, además del ejercicio democrático, entre otros. Sin embargo, en los últimos años con el desarrollo de la modernización y la evolución de la comunicación digital, se ha presentado un fenómeno social importante caracterizado por el pensamiento individual que ha debilitado a la sociedad y que incluso es reconocido por las autoridades, actores y protagonistas comunitarios. Esto ha ocasionado que el tejido social se quiebre y la comunidad se encuentre en un proceso continuo de búsqueda de identidad. En este sentido se entiende que el tejido social depende mucho de la **percepción** de los individuos ante los modelos de comunicación hegemónicos conforme el contexto y momento del tiempo en el que se encuentren.

La percepción, como elemento psicológico de la comunicación, de los ciudadanos sobre la forma en que las autoridades locales manejan y ejecutan los protocolos participativos en la comunidad, influye en las actitudes y valores, que se desarrollan en un determinado tiempo, es así, que se van formando: Actitudes, hábitos y comportamientos sociales, que derivan en la distinción de clases de ciudadanos. Este fenómeno social, es más marcado en las comunidades donde se evidencia mayor desigualdad, en comparación con otras, llegando a ser esto una espiral que trasciende los estereotipos.

Es así que en los actuales momentos la ciudadela Las Piñas, del cantón Milagro, en la provincia del Guayas (Ecuador), se encuentra en un escenario que evidencia dos tipos de ciudadanía: la del desorden y la de alta intensidad. Los ciudadanos del desorden aparecen bajo la necesidad de una vivienda, situación que los hace asentarse en territorios de manera irregular, así como mantener hábitos alejados de las normas y la búsqueda de criterios comunes. Las ciudadanías de alta intensidad son aquellas que se arriban pasando del desorden al orden, citando así el caso colombiano de las FARC en su negociación, del paso de la lucha clandestina y armada al orden establecido (Rocha, 2018).

Entonces, son los ciudadanos del desorden los que precisamente caracterizan a los habitantes de la ciudadela Las Piñas en el cantón Milagro, esto permite comprender sus actitudes, valores, comportamiento y también su habilidad para revertir debilidades en fortalezas al momento de la consecución de escasos, pero necesarios y pertinentes, avances de mejoras en su beneficio. Por ello se considera necesario la generación de procesos de comunicación comunitaria participativa en los que los diferentes intervinientes puedan conocer y percibir de forma asertiva como son

configurados los tejidos sociales y se plantee un fortalecimiento de la memoria colectiva en Milagro.

Es así que se propone un análisis de la comunicación comunitaria, de los procesos y elementos Psicológicos indagando entre otros aspectos: la percepción, las actitudes y valores intrínsecos en los ciudadanos en la ciudadela Las Piñas, una de las más pobladas de la ciudad de Milagro, con aproximadamente 8.084 habitantes agrupados en 2.021 familias entre Piñas norte y sur, que pertenece a la Parroquia Ernesto Seminario Hans, considerada como una de las más antiguas de la localidad (GAD Municipal de Milagro, 2018). En tal sentido, la investigación se plantea desde la perspectiva de la comunicación comunitaria entendida esta como una acción popular y alternativa que las personas de una comunidad emplean para configurar alternativas de participación, lo que se traduce en la construcción de un tejido social. De manera que se busca analizar el proceso de comunicación comunitaria, desde el estudio de su relación con el tejido social.

2 FUNDAMENTO TEÓRICO

Comunicación Comunitaria

La palabra comunicación comunitaria, se remonta a los años '50-'60, surgiendo como epicentro en América Latina. Es conocida también como comunicación popular o alternativa, y nace con las prácticas comunicativas que tenían los grupos populares que buscaban alterar las relaciones de poder hegemónicas (Ramírez, 2019)

Desde su aparición, la comunicación comunitaria, ha ido generando algunas transformaciones. Si bien es cierto, surge en contraposición hegemónica y como alternativa de liberación, pero con el pasar del tiempo toma fuerza para irse posicionando como instrumento de cambio, organización, movilización y lucha social en búsqueda del desarrollo en las comunidades (Giraldo, 2021). Es así que anteriormente se caracterizaba por estar dirigida o desarrollada por las comunidades indígenas o aquellas poco representativas, pero no como comunidad dentro de ciudad. Esta situación, en la actualidad, demanda que sea repensada a fin de destacar su importancia como instrumento que permite tejer espacios sociales comunes desde los territorios.

Al respecto Kaplún (1985) indica que la comunicación comunitaria “es una herramienta muy eficaz que funciona desde una mirada popular y no monopoliza, no corresponde a un modelo impositivo y opera como un instrumento imprescindible para la organización popular pues potencia el movimiento de la comunidad” (p. 76).

Entonces, la comunicación comunitaria es la acción y efecto generador de la voz de la propia comunidad que tiene como propósito el informar lo que sucede en su entorno a la propia localidad. Por otra parte, se entiende como medios comunitarios a la infraestructura material que es el medio o herramienta por el cual las personas se comunican para que la voz llegue a varios espacios, ya sea la misma comunidad u otras. En este sentido, la comunicación comunitaria es la acción que permite ese escenario de interacción e intercambio de voces que lleva a todas las personas a la organización, participación y movilización. Lo comunitario se enfoca a las acciones e intereses que vinculan a los miembros de un determinado grupo humano denominado comunidad.

Considerando lo expuesto, es preciso entender que “el encuentro entre la comunicación y los espacios comunitarios han propiciado los medios de comunicación comunitaria, entendidos como instrumentos de expresión, información, educación y entretenimiento de la comunidad, así como debate y consenso comunal” (Berrigan, 1981, p.9).

Por ende, la comunicación comunitaria permite el desarrollo de las comunidades mediante las formas o procesos de comunicación, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles para potenciar la creación de espacios democráticos y que pertenezcan a la ciudadanía. Ante ello Herrera

(1973) indica que es importante recuperar la tecnología como elemento integrante de su cultura, en modo legítimo de expresión de sus propios valores y aspiraciones. Es así que, en la actualidad, en los escenarios en los que el individuo se desarrolla y desempeña, los grupos sociales deben pensar en aprovechar la infraestructura tecnológica y el internet, debido a que, por ejemplo, las redes sociales permiten formas de movilización, organización y comunicación alternativas (Poell y Van Dijck, 2017).

En torno a lo expuesto existen diferentes investigaciones entre las que figuran el estudio de Lasso (2019) con su aporte “La comunicación popular como escenario de praxis para el trabajo social comunitario” expone la relevancia de la comunicación popular al ser considerada una estrategia ético-política para las intervenciones sociales comunitarias. El estudio permite conocer que la comunicación comunitaria se constituye en una estrategia ante los propios medios que comunican en cuanto permite la construcción de nuevos signos, símbolos y lenguajes que no son parcializados, lo que contribuye en el descubrimiento de la identidad y en la lucha para lograr expandir sus libertades sean estas políticas, sociales, económicas o culturales, pero fundamentalmente para que adquieran nuevamente un rol protagónico en la sociedad.

Se considera también a Ramírez (2019) con su estudio “La comunicación comunitaria en Ecuador” aunque el enfoque es hacia los medios de comunicación, se hace un especial énfasis en la comunicación comunitaria y cómo esta incide en la participación de las personas para gestar sus necesidades e intereses, además se analiza su fluidez y flujos considerando quien los controla para poder identificar espacios de involucramiento activo. Reconoce también, que la comunicación comunitaria permite la socialización de la identidad, cultura y costumbres de una comunidad sin embargo se menciona que su práctica ligada a la participación es muy limitada y presenta inconvenientes que si bien pueden ser superados, es necesario de la adecuada intervención con la ciudadanía.

Otra propuesta interesante es la de Lopera (2019) con su investigación “Prácticas, saberes y apropiación del medio audiovisual en los colectivos de comunicación comunitaria de la ciudad de Medellín”, en la que se trabaja en la zona periférica. En esta investigación se explica la importancia de la comunicación audiovisual comunitaria para que las personas sean capaces de confrontar a los medios instituidos y también como una alternativa para expresar su realidad sin censura o sesgo. El investigador sugiere que al apropiarse de la comunicación, la comunidad puede ser gestora y promotora de espacios de opinión.

Desde otra perspectiva, con enfoque en el tejido social, se presenta el estudio de Benavides, Arias, Perasi y Castiblanco (2021) titulado “Comunicación Participativa en la Academia: Construyendo Tejido Social desde la Memoria Histórica” se realiza un acercamiento importante de la academia con la comunidad, lo que podría considerarse factible para la presente investigación dadas las condiciones en la ciudad de Milagro. Otro aporte importante se encuentra en el planteamiento del rescate identitario de la comunicación a través de la oralidad.

Comunidad dentro de ciudad

Para entender la intención de explicar la relación de comunidad dentro de ciudad, es importante comprender cada polo por separado.

La etimología de la palabra comunidad proviene del latín *communis* que significa común en la representación de la comunión de un grupo de personas en relación o sentimientos. Implica actores sociales que dentro de una misma dinámica buscan lo común en jerarquía social y que las condiciones de poseer algo, siempre poseen la intención de colectivo como intereses o bienes materiales (Williams, 2003). Por lo que una comunidad se define especialmente, por las predilecciones colectivas, sus nexos sociales y culturales, y su organización filosófica e ideológica

que inducen la participación y el trabajo conjunto de las personas con el fin de lograr los objetivos que enlazan a sus miembros.

Por otro lado, inicialmente el concepto de ciudad se enmarca desde una perspectiva de los aspectos físicos, tangibles o cuantificables, que la describen como un asentamiento humano (Ayala, 2017). La palabra ciudad proviene del latín *civitas* que data a la forma en que los romanos llamaban a quienes eran nativos o tenían la identidad de ciudadanía romana. También se entiende por ciudad a la forma urbana de vida que desarrolla una población de cierta magnitud. Cabe indicar que la palabra *civitas* se asocia a una raíz indoeuropea, y en este sentido, algunos relacionan a la ciudad como una infraestructura de modernidad, que desde el punto de vista de Quijano (2014) nace desde una estructura de poder que categorizaba las localidades en las que vive el ser humano.

Entonces es posible indicar que, dentro de esta infraestructura o denominación, la dinámica de ciudad es un espacio físico de magnitud en donde confluyen diferentes grupos humanos con la misma identidad cultural o no, pero que se agrupan en la lógica de distribución o supervivencia, lo que para Dussel (2008) se asocia al sistema capitalista, quienes básicamente generan estos lenguajes.

En síntesis, se entiende que, en los actuales momentos en los cuales los seres humanos viven en espacios de territorialidad de ciudad, coexisten comunidades dentro de la misma y estas configuran sus propios espacios de convivencias en la dinámica de comunicación, organización, movilización y desarrollo. “Que de acuerdo al paradigma ecológico, la ciudad es una comunidad que se organiza territorialmente de acuerdo a las distintas funciones que estos espacios desempeñan” (Safa, 1995, p. 115).

Si bien los lenguajes de poder y modernidad sitúan a la comunidad como polos diferentes de ciudad, no se puede desconocer que las comunidades están dentro de ciudad, y que algunos de estos términos como: campo, comunidad, favela, subalternidad, urbano-suburbano, etc., se encuentran dentro de la ciudad y nacen como lenguajes de poder para categorizar estas realidades sociales, y no se puede negar que en todas estas, se encuentra el ser humano como actor protagónico de supervivencia y cambio social.

De acuerdo a la normativa ecuatoriana, a una ciudad se le atribuye aquel espacio geográfico donde se ha evidenciado un polo de desarrollo y que por lo cual asciende de parroquia a categoría de cantón (ciudad). Tal es el caso histórico de la ciudad de Milagro que hasta el año 1912, era una parroquia del cantón San Jacinto de Yaguachi, pero el 17 de septiembre de 1913, mediante decreto ejecutivo del presidente de la república Gral. Leonidas Plaza, asciende a la categoría de cantón (El territorio de cada cantón comprende parroquias urbanas cuyo conjunto constituye una ciudad) (GAD Municipal de Milagro, 2019).

Considerando esto, es importante resaltar que comunidad y comunicación, demandan una estrecha relación de los actores para que se dé una adecuada retroalimentación bidireccional que enriquece a todos. Así, más allá de los espacios sociales, sean estos la ciudad o en el área rural, ambos elementos son indispensables en las relaciones y vivencias del ser humano (Martínez et al., 2012).

En este sentido se evidencia que, en el espacio de extensión de ciudad, coexisten varias comunidades que tienen su identidad, creencias formas de vida y dinámica de organización, pero que todas luchan dentro del sistema de supervivencia y desarrollo de la localidad (Flores, 2007).

Medios comunitarios

Es importante entender que se llama medios comunitarios a cualquier forma de medio que es creado y utilizado por una comunidad. Corresponden a la parte material o infraestructura que permite que

la comunidad pueda interactuar, informar y conocer lo que pasa en su localidad. Estos medios, desde la dinámica comunitaria pueden ser: periódicos murales, volantes, radio parlante, periódico comunitario, radio o televisión comunitaria, redes sociales y toda herramienta que converja y sea contra hegemónica para uso de la comunidad desde su libertad, en el cuidado de la democracia (Hernandez y Chaguaceda, 2013).

En relación a lo expuesto, también se reconoce en los medios comunitarios, por su naturaleza, una finalidad social, cuya gestión recae en la dinámica organizativa y tiene como objetivo satisfacer las necesidades de comunicación, así como habilitar el ejercicio del derecho a la información y libertad de expresión de las personas integrantes de comunidades determinadas.

Incluso Hamilton (2000) refiere los medios comunitarios, como medios alternativos, pues en la actualidad se vuelven instrumentos de protesta ciudadana y generan un espacio de horizontalidad sin jerarquías, donde converge la dinámica de participación y movilización. En este sentido, es importante precisar el nexo que existe entre estos dos objetos que ocupan la atención en el presente estudio: el medio y la comunicación. “Los medios se refieren a los instrumentos técnicos y físicos mediante los cuales las personas pueden expresarse, mientras que la comunicación, aunque relacionada y dependiente de los procesos técnicos, no debe de ser vista como el equivalente de dichos procesos” (Hamilton, 2000, p. 367).

Participación

La participación, para fines de esta investigación es analizada y comprendida desde una postura social que considera a la comunidad, alude al derecho de los ciudadanos por una actuación protagónica ante la toma de decisiones y gestión pública, también se menciona la conciencia del colectivo frente a aquellos impedimentos de su desarrollo por lo que se relaciona con la reflexividad crítica y aquellas acciones promotoras de un bien común; y todo lo mencionado, reconocido como parte de la democracia de un pueblo (Pérez, 2015).

De tal manera que al referirse a la democracia se hace mención a la soberanía, entendida como una capacidad que poseen los individuos para decidir y tomar control del poder como una forma de participación. Esto se comprende como una democracia que se refleja a través del pueblo, partiendo de que para que esto suceda, se necesita que las personas formen parte del mismo y tengan acceso a las herramientas de comunicación, formativas y culturales para poder tomar decisiones y controlar el poder con un interés a favor y para el colectivo (Ramírez, 2019).

En esta línea es necesario tomar en cuenta los aportes de Dahl (1956) quien sugirió cinco postulados que un gobierno debe cumplir para que los ciudadanos de una comunidad puedan gozar de una igualdad de derechos en términos de participación, estos son:

- Participación efectiva: requiere una igualdad para los ciudadanos en cuanto al acceso a oportunidades para ejercer el derecho a la libre expresión y poder manifestar sus propuestas relativas a cómo hacer o mejora la política.
- Igualdad de voto: es el cumplimiento y garantía del derecho a sufragar.
- Comprensión ilustrada: relativa a la equidad de oportunidades para que los individuos puedan acceder a capacitación en diferentes campos que se relacionen con la participación política.
- Gestión de asuntos: capacidad que poseen los conformantes de una comunidad para poder tomar decisiones sobre aquellos temas que deberá constar en la agenda administrativa.
- Inclusión social: consideración de los individuos como sujetos de derechos capaces de hacer goce de los mismos sin discriminación alguna.

De tal manera que la participación en comunidad se encuentra articulada en la democracia de una sociedad que goza de libertad, en la que los mandatarios responden a los mandantes demostrando estar siempre al servicio de su pueblo. Por lo tanto, la participación es una forma de contribución a

la modernidad por medio de procedimientos dinámicos en los que los distintos actores sociales tienen la posibilidad de realizar intervenciones en los planes o propuestas que las autoridades diseñan, con la intención de plantear objetivos comunes además de aportar con sugerencias para que estos se puedan alcanzar (Gómez et al., 2017).

En el caso particular de Ecuador, la participación es considerada como una condicionante necesaria para que se alcance la democracia efectiva y así poder beneficiar a los mandantes, pero pese a ello su ejercicio no es llevado a cabo con responsabilidad pero sobre todo con el debido involucramiento ciudadano (Hernández, 2016). Por lo que, pese a que comunicación y participación son partes activas de la dinámica social, aun se evidencia la existencia de comunidades que se encuentran incomunicadas, incluso pese a encontrarse en la era de las comunicaciones y la tecnología, reflejando así condiciones de progreso mínimo, comportamientos rutinarios ante los problemas como violencia, inseguridad, carencia de servicios básicos, entre otros.

Este suceso es entendido por Canclini (2004) como una conducta de desconexión motiva por factores como su condición de vida, desempleo, pobreza, etc., lo que les genera inestabilidad y deriva en la reformulación del orden social y es precisamente donde se encuentra el sentido a lo diferente y desigual.

Elementos psicológicos de la comunicación.

Son considerados elementos psicológicos de la comunicación los siguientes: La percepción, actitudes, valores y los estereotipos.

La percepción es el proceso cognitivo que origina respuestas fisiológicas y actividades mentales como: El reconocimiento, la interpretación y la asignación de las representaciones simbólicas de la realidad tanto físicas como sociales, la percepción no es solo interacción fisiológica, sino también social, de esto se desprende el concepto de percepción social, el cual está integrado por aspectos como: Creencias, actitudes, opiniones, valores o roles sociales hacia determinados estímulos o fenómenos sociales. Las actitudes son comprendidas como la predisposición, consciente o inconsciente, del sujeto hacia un determinado objeto, estas pueden ser positiva o negativa, desde la esfera social, las actitudes están sesgadas por los estereotipos definidos por la cultura. (García, Serrano, Osorio, y López, 2015)

Otro elemento psicológico de relevancia para este estudio son los valores culturales, según Schwartz (1992) citado por Grueso y Antón (2015) estos sirven de base para construir las normas establecidas y específicas de una comunidad, son estos, los que direcciona la toma de decisión de los individuos en diferentes situaciones. Schwartz considera cuatro valores rectores que se oponen entre sí: apertura al cambio vs conservación y autoengrandecimiento vs autotranscendencia. Cada valor rector tiene su sub clasificación;

Apertura al cambio: Estimulación y autodirección.

Conservación: Tradición, conformidad y seguridad.

Autoengrandecimiento: Poder y logro.

Autotranscendencia: Universalismo y benevolencia.

Con respecto a los estereotipos, según Allport (1979) estos surgen de los prejuicios y están acompañados de creencias sobre un determinado grupo, esto se debe a que los individuos en el ambiente social tienden a percibir en conjuntos semánticos y categóricos de la realidad, el proceso de la estereotipia es algo normal y necesario ya que es parte del desarrollo de los componentes

lingüísticos, que posteriormente se tendrá que ir desarrollado a medida de la pragmática se incorpore y fortalezca en el individuo en la sociedad. (Techio, Lima, Pimentel y Rosas, 2019)

3 PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

La investigación se llevó a cabo en la ciudadela Las Piñas, del cantón Milagro, provincia del Guayas en Ecuador. Las variables a considerar fueron, independiente: comunicación comunitaria; dependiente: participación.

El tipo de investigación es de carácter cuali-cuantitativo con un diseño descriptivo. De tal forma que el estudio cualitativo es un método científico que permite la recopilación de información no numérica (Hurtado, 2020), por lo que se emplean técnicas como la entrevista a profundidad. Por otra parte de acuerdo con Hurtado (2020) el enfoque cuantitativo se fundamenta en la deducción y hace uso de criterios estadísticos por lo que las técnicas empleadas son el cuestionario del cual dicha información se representa en una base de datos.

Es así que los instrumentos empleados en el estudio corresponden al cuestionario y guía de entrevista a profundidad. El cuestionario fue validado previamente mediante el método de consistencia interna a través del Alfa de Cronbach cuyo valor fue de 0,91 demostrando la existencia de una correlación entre los ítems del mismo. Las categorías analíticas del cuestionario fueron: conocimiento, legitimidad y comunicación ciudadana. En el caso de la entrevista a profundidad se abordaron 7 preguntas centrales y las temáticas para el procesamiento de la información fueron: Conocimiento de la participación comunitaria, b) Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, De los organismos sociales, Ciudadela Las Piñas y participación comunitaria y, Comunicación Social.

La población de estudio correspondió a 2.021 viviendas registradas en la ciudadela Las Piñas, de las cuales se obtuvo una muestra de 323. Se trabajó bajo el criterio de informante calificado, el cual debió ser una persona mayor de 18 años residente habitual del hogar a quien se le aplicó el cuestionario. La muestra fue calculada mediante la fórmula para universos finitos en la cual se consideró una confianza de 1,96, error del 5% y una probabilidad a favor y en contra del 50% respectivamente. La selección de las viviendas se dio mediante una selección aleatoria simple.

Además, se identificaron a 6 líderes de la ciudadela Las Piñas para proceder con las entrevistas a profundidad. La entrevista partió desde una guía de temas a tratar y fue grabada con el consentimiento de los informantes, la información fue transcrita, organizada y categorizada para un mejor entendimiento. El periodo de recolección de información corresponde a los meses entre octubre a diciembre del año 2018.

En cuanto a los aspectos éticos de la investigación, los participantes fueron previamente informados acerca de la finalidad del mismo siendo voluntaria su decisión de colaborar en el estudio, no se requirió de consentimiento informado o de firmas de autorización en cuanto se trabajó con mayores de edad conforme la legalidad los reconoce.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis cualitativo

Considerando la información proporcionada por los informantes se han planteado cinco temáticas centrales para su análisis: Conocimiento de la participación comunitaria, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de los organismos sociales, ciudadela Las Piñas y participación comunitaria y Comunicación Social.

- **Conocimiento de la participación comunitaria**

Esta es entendida por los líderes comunitarios como una forma de intervenir que las personas de una comunidad emplean con la intención que conseguir un objetivo común. También se la relaciona con una intencionalidad de promover el mejoramiento de las condiciones de vida y se alude a la guía de un líder. También se menciona como forma de participación comunitaria a las reuniones. Entre las principales respuestas figuran:

- *Participación de la comunidad en temas relacionados al desarrollo de su localidad, donde pueden identificar temas en conjuntos colectivos, aspecto como: seguridad, infraestructura, proyectos.*
- *Asociada con la existencia de un líder comunitario que incentive a la reunión de la gente por motivos comunes.*
- *Es trabajar en conjunto con los líderes del sector para el beneficio de la ciudadela.*
- *Es cuando se levanta un líder y ve ciertas necesidades y no se queda con la intención simplemente, sino que participa con la comunidad para que ellos traigan sus ideas y participen para resolver esos problemas.*
- *La participación comunitaria se realiza todos los días de forma planificada de acuerdo a las obras que se efectúan en el sector. Cuando se hace una obra se incide directamente con la autoridad para socializar con la comunidad.*

- **Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

Respecto a la ley en mención se ha manifestado que existe un total desconocimiento de ésta generando una barrera para que los ciudadanos logren empoderarse de su derecho a participar como gestores de un cambio e incluso a la libre expresión. Así los informantes han indicado:

- *Se desconoce la misma y se considera como uno de los puntos débiles de los líderes.*
- *La ley es positiva, pero resulta que solo está en letra y no hay efectividad en la comunidad.*
- *Se asocia con la soberanía que radica en el pueblo empezando el art 1 de la Constitución, pues de ahí se fundamenta la Ley de Participación Ciudadana.*
- *Sólo se han revisado puntualmente artículos que están en los libros educativos.*

- **De los organismos sociales**

Se evidencia que la inexistencia de organizaciones sociales en la ciudadela Las Piñas, pese a ser esta una de las más antiguas del cantón Milagro, esto pone de manifiesto que los actuales líderes comunitarios realizan una gestión más bien altruista para su comunidad. Ante ello también se reconoce que pese a no contar con agrupaciones formales, si se llevan a cabo acciones solidarias a manera de brigadas con los residentes de la zona para dar atención a diferentes temas y necesidades de la ciudadela. Ante ello se manifiesta lo siguiente:

- *Tengo 14 años en la localidad y no conozco de la existencia de una organización social definida, pese a ser la ciudadela más antigua y grande de Milagro.*
- *No existe un líder comunitario que esté al frente para guiar por lo cual la ciudadela no surge.*
- *No hay organismo social local que participe en la comunidad.*
- *Instituciones públicas interviene eventualmente para capacitar a la población (MIES, Defensoría del Pueblo, Ministerio de salud, Dirección ambiental), pero no existe aceptación de la población.*

- **Ciudadela Las Piñas y participación comunitaria**

En torno a la temática de participación, los ciudadanos de Las Piñas indicaron que se sienten abandonados por parte de las autoridades locales y por ende tampoco se generan espacios de participación pero esto no siempre ha sido así pues conforme el gobierno de turno si se han

propiciado acciones importantes de forma conjunta con la comunidad. De cualquier forma los moradores, en un nivel bajo de participación, si suelen asistir a las reuniones y formar parte de las migas o brigadas e incluso en eventos culturales que en ocasiones son organizados por la municipalidad. Entre los principales aportes se encuentran:

- *No se pueden realizar proyectos, mejoras en la localidad por falta de participación. Sería muy importante que exista una organización que vele por las mejoras de la localidad.*
- *Aquí toca ir de casa en casa ya que la gente es ocupada trabaja de lunes a viernes.*
- *En la anterior administración se promovía la participación de la comunidad y las personas generaban ideas.*
- *La participación se está desarrollando a través de brigadas comunitarias, en este momento se trabaja en la reconfiguración del sub-centro para que las personas que llegan tengan un mejor trato.*
- *La falta de participación es una conducta humana, pero los habitantes han superado en relación a lo que era antes, gracias a ello el nivel de alfabetización ha aumentado, la delincuencia ha bajado.*
- *Se genera participación con todas las instituciones con el Hospital Cristiano, Policía Nacional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social entre otras. También se genera participación a través de eventos con la comunidad social y religiosa.*

• **Comunicación Social**

Referente a la comunicación en relación a la participación se identifica que no existen medios comunitarios por lo que los ciudadanos se informan por aquellos masivos como la televisión y radio e incluso las redes sociales. En cuanto a informarse acerca de los acontecimiento que atañen a la ciudadela Las Piñas esta suele ser directa, es decir persona a persona, por su parte la municipalidad se mantiene en contacto con los representantes por e-mail o con aplicativos de uso común como WhatsApp.

Pese a esto, lo que generalmente se realiza son las visitas domiciliarias para dar a conocer las convocatorias u otros temas de interés como campañas de salud, entre otros. Además, como se ha mencionado, en las reuniones también se procede a comunicar las novedades a los moradores. En relación a esta temática se ha registrado lo siguiente:

- *La comunicación que utiliza el municipio hacia la comunidad es a través de correos y es solo para informar sobre las necesidades que ellos tienen o beneficios para el gobierno local, más no para incentivar la participación o que nosotros generemos ideas, proyectos.*
- *No hay comunicación por parte del municipio para comunicar que van hacer en la localidad.*
- *Se necesitan crear canales de comunicación para que la gente indique que les pasa, que necesitan.*
- *El medio de comunicación somos nosotros mismo, la noticia se lleva la persona se difunde de esa manera.*
- *Las autoridades locales usan volantes y redes sociales por medio de los líderes. Además, también se utiliza los medios de comunicación local para informar a la ciudadanía no solamente de las Piñas sino de toda la localidad para integrar a la ciudadela.*

Análisis cuantitativo

En un primer momento se llevó a cabo una caracterización de la población indagada, por lo que se obtuvo la siguiente información (ver tabla 1).

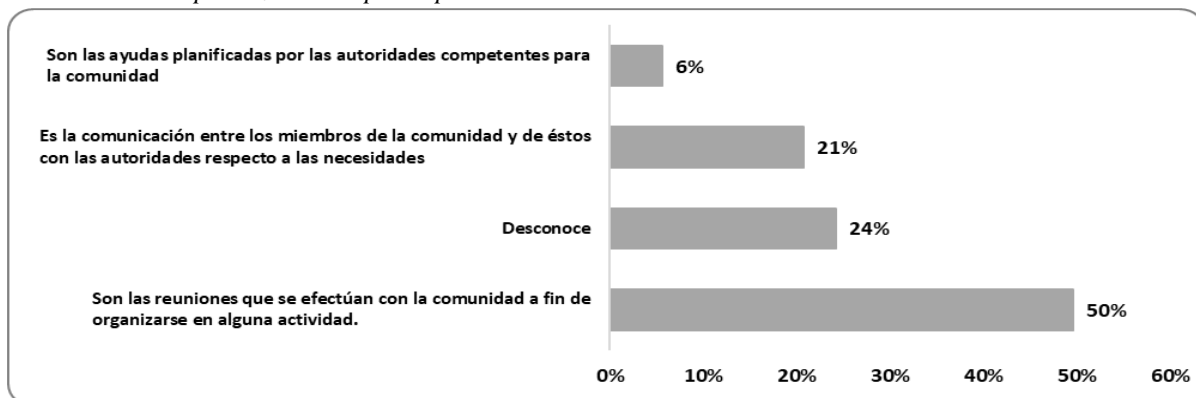
Tabla 1. Caracterización de la muestra

Ítem	Detalle
Sexo	49% hombres; 51% mujeres
Edad	18 a 44 años: 60 de la muestra
Media de edad	43 años hombres; 38 años mujeres
Instrucción	47% de la muestra nivel secundario
Estado civil	36% casados, 30% solteros
Ocupación	27% actividades independientes, 23% empleados privados
Ingresos*	Meso de \$375 (salario básico) 43%; entre \$375 a \$750 el 39%

Nota: se considera el salario básico unificado para el año de la investigación correspondiente a 2018.

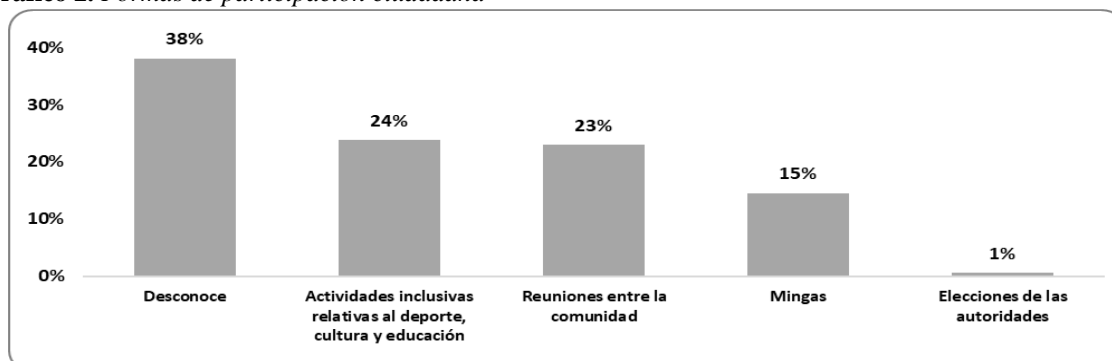
Ahora bien, remitiéndose a los resultados del estudio por temáticas de investigación, se ha identificado hallazgos importantes en relación al conocimiento sobre la participación comunitaria, partiendo de la definición y comprensión de la misma (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Conceptualización de participación comunitaria



Así se registra que el 50% de los moradores de la ciudadela Las Piñas consideran a la participación ciudadana como en forma de acción, por medio de las reuniones comunitarias que les permiten organizarse ante alguna situación en particular, esto se comprende en cuanto es una actividad que se realiza con cierta frecuencia, pero sobre todo tal modalidad ha sido característica a través de los años en la zona.

Gráfico 2. Formas de participación ciudadana



En el gráfico 2 se observan las formas de participación ciudadana que los ciudadanos identifican, siendo importante mencionar que el 38% desconoce al respecto, pero un 24% alude las acciones de inclusión que se relación con la actividad física deportiva, la cultura y educación que suelen desarrollarse en zonas aledañas o en espacios de uso común en la ciudadela. Mientras el 23% explica que partición es reunirse entre quienes forman parte de la comunidad y es que tal apreciación se debe a que las personas suelen ser convocadas a reuniones generales para tratar temas de interés y se trata de una actividad conocida.

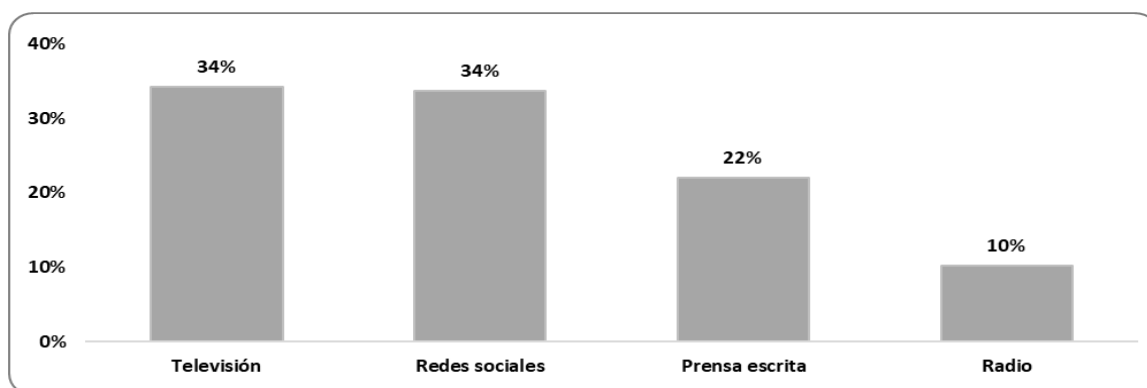
Tabla 2. Legitimidad

Ítem	Si	No
¿Votó usted en las últimas elecciones para autoridades locales?	91%	9%
¿Está conforme con la actual gestión municipal?	6%	94%
¿Ha participado en la toma de decisiones que la municipalidad ha impulsado como planes de desarrollo?	6%	94%
¿Alguna vez ha participado en plantones, marchas, protestas, paros?	11%	89%
¿Cree que el gobierno local atiende las necesidades de la población de forma igualitaria?	6%	94%
¿Cree usted que el alcalde y su concejo municipal han realizado esfuerzos para promover la participación comunitaria?	10%	90%

Por otro lado, la relación la dimensión de legitimidad, entendida esta como las creencias ciudadanas en torno a las autoridades de turno conocidas como Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Milagro, los habitantes de la ciudadela Las Piñas han indicado en un 94% de casos, desde su perspectiva, que la municipalidad no realiza las acciones necesarias para resolver las necesidades de la comunidad, por ello surge la desconfianza en la capacidad de gestión por parte de los líderes y es una de las razones de su poco interés en la participación comunitaria, y no concurrencia a las reuniones convocadas por las diferentes organizaciones de la comunidad por considerar que son incapaces de enfrentar de manera solvente los problemas de su incumbencia (Ver tabla 2).

En otros resultados, se pudo conocer que apenas el 3% de ciudadanos forman parte de una asociación comunal. Además, se identificó que el 79% manifestó no haber constatado las obras propuestas por la autoridad elegida como alcalde. Como conocimiento general se registra que el 93% conoce el nombre del alcalde en turno, pero el 73% desconoce los nombres de las autoridades parroquiales. Mientras el 87% expone que la alcaldía no permite que los ciudadanos participen en la toma de decisiones y planificaciones locales.

Gráfico 3. Medios de comunicación



La investigación también permitió identificar que los medios de comunicación de mayor uso por parte de los habitantes de Las Piñas son: la televisión 34%, redes sociales 34% y la prensa escrita

22%, para informarse sobre el acontecer local, priorizando el interés en información relativa a las obras en la localidad en el 71% de los casos. Sin embargo, no existe una apropiación de contenidos, por tanto, se trata de información asistencial, pues se identificó que las autoridades locales publicitan sus acciones y buscan apoyo de las personas mediante eventos sociales que se realizan ocasionalmente.

Todo lo expuesto, ha propiciado que los habitantes de la ciudadela Las Piñas, desarrollen el hábito del vivir en el desorden, por su casi nula comunicación comunitaria participativa, situación que tampoco es eterna y por la que la sociedad misma, en su conjunto, ha transitado.

5. CONCLUSIÓN

El presente estudio realizado en la ciudadela Las Piñas del cantón Milagro, cuyo objetivo fue analizar la comunicación comunitaria, los procesos y elementos psicológicos, basada en los resultados de datos cualitativos y cuantitativos, permitió registrar las siguientes conclusiones:

La comunicación comunitaria participativa, de la ciudadela Las Piñas, la cual es comprendida como la intervención de las personas de la comunidad en busca de un objetivo común, tiene como fin mejorar las condiciones de vida para todos, implica reuniones y participación de todos los involucrados guiados por un líder.

Por otro lado, se entiende que agentes externos principalmente de naturaleza política, han sido los causantes de las actitudes negativas hacia los líderes y en la organización comunitaria. Así, al convertirse en instrumentos para actos políticos, los moradores de la ciudadela perciben con incredulidad a las figuras políticas, es decir, existe una estereotipia marcada de desprestigio, deslegitimación y poca o nada credibilidad.

En cuanto a la infraestructura y cuidado del entorno comunitario se encontró, que los habitantes de la ciudadela Las Piñas, han desarrollado un hábito del vivir en el desorden, por su casi nula participación comunitaria. Además, se identificó que los medios de mayor uso por parte de los habitantes de Las Piñas son los tradicionales y electrónicos como las redes sociales, los cuales les permiten estar informados sobre acontecimientos locales principalmente.

Al respecto, cabe resaltar que en la actualidad las redes sociales son herramientas que permiten incrementar las relaciones sociales y manifestar de mejor forma los inconvenientes de las personas. Hoy en día, todas las entidades se manejan tras estos medios y son significativos para los representantes barriales, grupos sociales y en general toda la población los utiliza para expresar sus inconformidades, ya que de una u otra forma también incitan a la participación comunitaria. La ciudadanía por medio de las redes sociales demuestra su apertura al cambio, como valor cultural rector.

También es importante expresar que la comunidad tiene el deber de participar democráticamente, lo que implica una relación de igualdad y horizontalidad, es decir deben expresarse libremente en sus pensamientos e ideas, al interior y exterior de sus organizaciones encargadas de realizar las gestiones adecuadas que permitan un avance en la comunidad. Pese a ello, usualmente existe el desconocimiento de lo importante que es expresar sus opiniones antes de elegir a los más sobresalientes líderes para tomar las mejores decisiones que permitan el desarrollo de programas en beneficio de la ciudadela.

Entonces, no solo no se visualiza el ejercicio del poder ciudadano por la escasa participación de la comunidad, sino que también se desconoce sobre aspectos relativos a las leyes que los amparan,

pues pese a existir el Consejo Nacional de Participación Ciudadana, no se sabe de sus funciones y peor aún de la Ley que lo rige.

Es decir, el desconocimiento de la legislación y de las normas de convivencia requeriría una formación de la comunidad tanto en la legislación actual, como en aulas específicas de comunicación comunitaria para la resolución de carencias y necesidades de organización social. Por lo tanto, se considera competencia de las autoridades y de los ciudadanos que deben exigirlos, para contar con el respectivo conocimiento y aportar al progreso de la comunidad.

Finalmente cabe mencionar que entre las limitaciones teóricas del actual estudio se encuentra la carencia de indagaciones similares sobre todo a nivel nacional en contextos de ciudad, pues si bien la comunicación comunitaria ha sido generalmente concebida desde el ámbito rural, en el contexto urbano no se ha analizado la conformación de comunidad. A nivel metodológico, la principal limitación presentada se encuentra en el acceso a contactarse con los líderes comunitarios, esto se debe a que su representación se va desvaneciendo entre la comunidad y se hace difícil identificarlos porque sólo un grupo reducido de la población los reconoce como tal.

Por otra parte, es preciso expresar que a partir de la presente investigación se pueden llevar a cabo nuevos estudios en diferentes barrios o ciudadelas del cantón Milagro así como en otras ciudades del país con la finalidad de comprender sus dinámicas y poder desarrollar programas de intervención apropiados que favorezcan a sus procesos de interacción, comunicación y participación en busca de mejores condiciones de vida.

REFERENCIAS

- Ayala, E. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Universidad Autónoma de Manizales*. ISSN 0121-6538, 192.
- Benavides, G., Arias, M., Perasi, M., & Castiblanco, Y. (2021). Comunicación Participativa en la Academia: Construyendo Tejido Social desde la Memoria Histórica. *Revista Internacional Tecnológica - Educativa Docentes* 2.0, 11(1), 1-9.
- Berrigan, F. (1981). *La comunicación comunitaria. Cometido de los medios de comunicación comunitaria por el desarrollo*. Paris, Editorial de la UNESCO.
- Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados, Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona, España, Gedisa Editorial, 223pp.
- Dahl, R. (1956). *A Preface to Democratic Theory*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Dussel, E. (2008). *Marx y la Modernidad*. La Paz - Bolivia: Ricón de ediciones. Colección: abrelosojos.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Opera*, 3.
- GAD, Municipal de Milagro. (2018). Plan Operativo Anual 2018.
- GAD, Municipal de Milagro. (2019). Plan Operativo Anual 2019.
- García, A. K., Serrano, R., Osorio, M., & López, E. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México. *Turismo y Sociedad*, 43-65.
- Giraldo, J. (2021). La comunicación comunitaria: una plataforma para la movilización social y la lucha por los derechos. *Revista CS*.
- Gómez, G., Morell, A., y Gallo, C. (2017). A 30 años de Comunicación y Sociedad: cambios y permanencias en el campo académico de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, 30, 17-44.
- Grueso, M. P., & Antón, M. C. (2015). Valores culturales en redes interorganizacionales: una propuesta desde el Modelo de Shalom Schwartz. *Investigación & Desarrollo*, 369-390.
- Hamilton, J. (2000). Alternative media: conceptual difficulties, critical possibilities. *Journal of communication Inquiry*, 24: 357-378, Sage Publications, Inc.
- Hernández, J. (2016). La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios. *Maestro En Acción Pública y Desarrollo Social*. Colegio de la Frontera Norte. Ciudad Juárez.
- Hernandez, I., y Chaguaceda, A. (2013). La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo Agentes de Cambio. *Quórum Académico*, 68.

- Herrera, A. (1973). La creación de tecnología como expresión cultural. *Nueva Sociedad*. 8-9, 58-70.
- Hurtado, J. (2020). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia* (Cuarta ed.). Caracas: Quirón Ediciones.
- Kaplún, M. (1985). *El comunicador Popular*. Ecuador, CIESPAL.
- Lasso, C. (2019). La comunicación popular como escenario de praxis para el trabajo social comunitario. *Revista Eleuthera*, 1(21), 152-167.
- Lopera, J. (2019). Prácticas, saberes y apropiación del medio audiovisual en los colectivos de comunicación comunitaria de la ciudad de Medellín. *Luciérnaga: Revista Virtual*, 11(22), 1-10.
- Martínez M., Mayugo, C., y Tamarit, A. (2012). *Comunidad y comunicación: prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*. Madrid, España: XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles.
- Pérez, J. (2015). Introducción al concepto de desarrollo. El orden mundial en el siglo XXI.
- Poell, T., y Dijck, J. (2017). *Medios sociales y nuevos movimientos de protesta*. SSRN.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En A. Quijano, *Colonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO .
- Ramírez, M. (2019). La comunicación comunitaria en Ecuador. *La comunicación comunitaria en Ecuador* . Madrid, España.
- Rocha, C. (2018). De las ciudadanías del desorden a las ciudadanías de alta intensidad. *Cedal comunicación educativa*.
- Safa, P. (1995). El estudio de vecindarios y comunidades en las. *Espiral*, 115.
- Techio, E. M., Lima, E., Pimentel, R., & Rosas, A. R. (2019). El contenido estereotípico y el discurso acerca del prejuicio racial en Bahía. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 179-194.
- Williams, R. (2003). *Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.